

Claroscuros del “progreso edilicio” y la conservación patrimonial

El caso platense

Eduardo Gentile

La idea de progreso durante buena parte del siglo XX implicó que una ciudad como La Plata, emergente de un proyecto republicano y liberal, se construyese como escenario idóneamente disponible para implementar sucesivamente nuevas realizaciones, cuyo nivel esperable –material y cultural- debía opacar a las precedentes, como se suponía que operaba el progreso material. Tal confianza se desdibujó a fines de la década de 1970, en el clima crítico de la modernización, emergiendo una voluntad conservativa algo voluntarista, que debía confrontar con una poco crítica -de sus fundamentos y valores- voluntad de progreso. En este devenir resulta necesario de-construir los sentidos tanto del “progreso edilicio” como de la conservación patrimonial, para establecer consensos acerca del límite y las posibilidades relativas de cada una de estas dos voluntades. No resulta menor comprender hasta qué punto buena parte de lo actualmente conservable fue realizado como acciones de progreso a expensas de hacer desaparecer obras precedentes. Un apresurado balance del “progreso edilicio” está teñido hoy –Kenneth Frampton mediante- por señalar su lado destructor según lo expusiera el *Angelus Novus* de Walter Benjamin. Por ello, el término progreso lo percibimos actualmente con no injustificable sospecha y malestar, en un caso por las evidentes ligaduras que se manifestaron con la destrucción de parte de aquello que nos identifica como colectivo social y en el otro porque difícilmente podemos desprendernos tan fácilmente de su hechizo. En esta contradicción del sentido común anida la necesidad de poner en perspectiva crítica la idea de “progreso edilicio” y lo que aparentaría ser su némesis; la conservación del pasado. Que el sujeto de este artículo aparezca encoillado implica necesariamente una toma de distancia crítica del mismo, si bien invocarlo traerá a muchos lectores recuerdos de cómo permeó el sentido común de tantas notas periodísticas y discusiones tanto privadas como públicas.

La realización material de la ciudad de La Plata es bien sabido que fue parte de un impulso

modernizador (de acuerdo al término que se puso de moda a partir de la década de 1980), pero que en los términos del discurso del Ochenta era “El Progreso”, parte del llamado Progreso argentino que bien caracterizara en un valioso trabajo Roberto Cortés Conde. Entre los emergentes positivos más destacables podemos incluir la apertura inclusiva, culturalmente ecléctica, que en el plano arquitectónico resultó una representación de aquella que en el campo social constituyó la identidad multicultural Argentina. Haber convocado a las tendencias culturales que “hacían punta” entonces, permitió crecer sin complejos de inferioridad frente al juicio eventual de quienes poseían el capital cultural para detentarlo, es decir, aquellos ambientes intelectuales europeos, particularmente franceses, ingleses, alemanes y -algo menos- italianos. La arquitectura ecléctica, tanto de matriz Académica como más adelante la proveniente de las diversas vertientes del Modernismo era indiscutiblemente flexible para expresar el abanico de caracteres que se requerían para representar inequívocamente desde un depósito de aguas hasta un cementerio.

El segundo mérito del “progreso edilicio” fue haber resultado muy ubicuo en establecer razonables estándares de calidad material –y con ello la durabilidad y sostenibilidad en el tiempo- con sistemas constructivos *low cost*, adecuados a las condiciones productivas locales, donde los recursos naturales relacionados con la construcción aún no habían sido explotados extensivamente y para construir se dependía en un grado relativamente alto de la concurrencia de insumos importados. Estos estándares caracterizan tanto las numerosas obras públicas como las privadas de los primeros años de construcción de la ciudad, mientras que a partir de los primeros años del siglo XX, y en un grado cada vez más creciente, se fueron incrementando estos estándares, en particular en cuanto a los grados de confort, calidad de instalaciones y dispositivos técnicos.

El tercer aspecto de este “progreso edilicio” radica en la simbiótica relación que tiene con

el avance del capitalismo y la especulación inmobiliaria, que en el campo privado permitió concretar una ciudad en términos pujantes pero que a la vez estuvo liberalmente sometida a fuerzas democratizadoras y el progreso se expandió a vastos sectores medios y populares (de esta inusual experiencia de ascenso social no promovido activamente por el Estado derivaría luego una nada efectiva idea de "derrame"). La ubicuidad de los tipos edilicios domésticos se combinó con un mercado de tierras que ofrecía lotes de pequeño frente (con hasta un medio centenar de ellos por manzana) lo que facilitó una expansión del tejido residencial urbano y periurbano. Sumado a ello, el tipo de vivienda, que más adelante sería conocido como "chorizo", permitía tras una decorosa -y un tanto igualadora- fachada urbana, desplegar puertas adentro las diferencias de fortuna de sus moradores. Fue la dinámica de este progreso la que más adelante, como aspecto negativo, sucumbió a la ostentación que la llamada "democratización del ornamento" permitió, desplegándose de modo obscuro suntuosas residencias cupuladas y extravagantemente decoradas, que dicho sea de paso son actualmente las gemas de cualquier catálogo patrimonial.

Aunque el quiebre más significativo que separa la inicial etapa de "progreso edilicio" de la situación actualmente vigente es la transformación del mercado inmobiliario tras la sanción en 1948 de la Ley de Propiedad Horizontal. Si este instrumento jurídico permitió -en las condiciones de densidad creciente provocadas por la sobre-explotación de las parcelas- el acceso a la propiedad por parte de los moradores (posibilitando poner fin al hasta entonces temido abuso en los precios de los alquileres por parte de los locadores, hecho que en rigor el gobierno emergido de la Revolución de 1943 había acotado drásticamente), la vigencia de la ley se fue acompañando de un descontrolado proceso que se prolonga hasta la actualidad. Sólo la recesión ha puesto por momentos transitorias pausas... mientras que las regulaciones públicas, falazmente esquemáticas y

torpes, apenas logran darle variados formatos, más o menos "decentes" a los emprendimientos edilicios sean estos realizados más o menos al gusto formal neoclásico -con su regularidad tipológica y la fachada telón- o bien a los volúmenes autónomos de matriz modernista. Entre las sombras del "progreso" diremos que la entusiasmante transformación de la ciudad fue desde su inicio un proceso darwinista: las leyes de la rentabilidad dictarían el destino de lo que se había realizado con antelación y sancionarían el futuro de lo emergente, casi sin miramientos.

Por otro lado el destino de los emprendimientos más conflictivos estuvo determinado por el más elemental pragmatismo: así, por ejemplo, la inicial estación ferroviaria de la ciudad de La Plata, conocida como "19 de Noviembre" estuvo situada en pleno centro de la ciudad (en una manzana asignada originariamente al Teatro Argentino), lo cual implicó disponer vías a nivel en un extenso trayecto mientras que en el caso de la nueva Estación La Plata fue notorio el impacto urbano negativo que generó desde 1906 el por otra parte notable edificio proyectado por Paul Bell Chambers y Louis Newbery Thomas, dado que aísla un sector de ciudad, sumado a que el ramal ferroviario hacia Río Santiago cercenó el Paseo del Bosque. Si en este caso se trataba una empresa privada de capitales ingleses, no fue menos pragmática la cesión

Figura 1. Casa de renta y el Liceo Víctor Mercante Calle 46 y Dg. 77



en 1905 de Marcelino Ugarte de las tierras que el trazado de este ferrocarril dejaba remanentes en el Bosque para que Joaquín V. González construya el Colegio Nacional Modelo.

Sumado a ello, la renovación lingüística que comenzó a permear la arquitectura en la década de 1930 tachó de obsoletos los valores estéticos que había sostenido la generación precedente. Fue entonces cuando el ingenioso dispositivo tecnológico *low cost* desplegado en los años de la Fundación comenzó a percibirse como materialmente obsoleto y además poco digno culturalmente, como algo propio de una etapa "superada" de La Plata. Así, en tiempos del gobernador Manuel Fresco (1936-40) se aggiornaron varios de sus edificios escolares proyectados por Carlos y Hans Altgelt, se demolió el Ministerio de Hacienda para reedificarlo con mayor superficie y pompa en su solar, se renovó la sede del Banco de la Provincia de Buenos Aires y la Residencia del Gobernador, entre otras acciones. Era nuestra modesta Giovinezza sonando con toda su fuerza..., mientras que durante la gobernación de Domingo Mercante (1946-52) se continuaron estos pasos con la demolición del Teatro en el Lago del Bosque para dar paso al Teatro Martín Fierro y se realizó el Hotel Provincial, demoliendo para ello el Mercado del Centro. Los emprendimientos privados acompañaron este clima de renovación y muchos propietarios "plancharon" sus fachadas como sucedió con el Banco de Italia (7 y 48) o con la tienda Gath & Chaves (7 y 50). La obsolescencia del eclecticismo quedó remarcada asimismo por la historiografía revisionista que destacando los valores del periodo hispánico –mesurado, auténtico y esencialista– repudiaron el baile de máscaras finisecular (allí se le agregó el juicio de los historiadores de la Arquitectura Moderna como Nikolaus Pevsner) y auspiciaron un renovado retorno a las esencias, esta vez de la mano de la abstracción elementarista.

La eficacia burocrática del Estado requería crecientemente espacios de trabajo taylorizados pero ninguno resultó más sorprendentemente grande en la ciudad como el Ministerio de Obras Públicas, construido a fines del segundo gobierno peronista (para cuya realización se demolieron dos edificios públicos fundacionales) al que seguirían en la década de 1970 las Torres I y II frente a Plaza Moreno (con su discutible enmarcamiento del Palacio Municipal). La Universidad emprendió, poco antes de proyectarse estas torres, una temeraria intervención de tabla rasa en la manzana de la Presidencia, proponiendo demoler el edificio fundacional, despreciado por su vetustez e inadecuación. El rechazo a la demolición (argumentando que cercenaba los jardines perimetrales) derivó en la heterotópica convivencia con el nuevo edificio, cuya heteróclita identidad no hace sino confirmar la tan trajinada idea Rousseauiana

de modernidad como torbellino.

El torbellino implicó una miopía intelectual que dispuso demoliciones en ningún modo justificables: en 1973 se derribó el Mercado situado en la manzana comprendida entre las calles 3, 4, 48 y 49, sin proyecto de sustitución alguno¹. Tras el incendio del Teatro Argentino, en octubre de 1977 los entusiastas del "progreso" tuvieron su última epifanía al decidirse su demolición y convocarse a concurso para un Centro de las Artes del Espectáculo que alcanzaría los 60.000 metros cuadrados y que tenía como precedente para sus impulsores seguramente el Lincoln Center neoyorkino o el conjunto del South Bank londinense. Nadie parecía reflexionar sobre la abismal diferencia de escalas...y aún permanece inconcluso.

Podríamos cifrar que en torno al primer Centenario de fundada la ciudad de La Plata, se asistió a un cambio de sensibilidad, en el momento en que al desocupar el Correo el Pasaje Dardo Rocha, posibilitó un cambio de uso para convertirse en ámbito Público institucional con uno de los programas más inciertos y escurridizos del campo arquitectónico: un Centro Cultural. Aun con ésta –no del todo aparente debilidad– posibilitó a la comunidad disfrutar de uno de los espacios de galería decimonónica más singulares del mundo. Concurrentemente se inició la restauración para rehabilitar el Coliseo Podestá como espacio teatral y musical (años antes había estado en riesgo de demolición). No se trató de gestos espectaculares, pero aportaron dos ámbitos públicos a una ciudad que aun aguardaba la terminación del Nuevo Centro de las Artes Teatro Argentino que tuvo lugar hacia fines del año 1999 y de modo parcial. Una inesperada medida cautelar de la Provincia protegió en 1980 de su demolición al edificio que ocupaba desde 1931 el Liceo Víctor Mercante. En 2006 se reinauguraría restaurado como sede de este colegio universitario. No obstante, la triste demolición del edificio del Teatro Argentino² inició una etapa caracterizada por la voluntad conservacionista. Hay sin embargo una diferencia sustantiva: la voluntad de "progreso edilicio" ha poseído toda la capacidad material, la decisión, la energía y el vigor de las acciones que podríamos caracterizar como de ataque, mientras que la voluntad conservacionista está a la defensiva, con fuerzas no sólo más discretas (no tiene casi nunca aliado el capitalismo inmobiliario) sino que en su propio seno hay una vacilación que la debilita. De esta última quiero ocuparme para cerrar este artículo. En efecto, el reclamo por el patrimonio muchas veces recuerda al espantado Ministro Juan Carlos Pugliese cuando en medio de la hiperinflación desatada a comienzos de 1989 dijo que a los sectores concentrados de la economía "les hablé con el corazón y me contestaron con el bolsillo". Es decir, si los actores que encarnan la voluntad

Nota 1. <http://pasado.eldia.com/edis/20130113/laciudad1.htm>
Nota 2. <http://archivofotografico.mosp.gba.gov.ar/index.gallery.php?gid=26>

conservacionista no logran operar dentro de la lógica de la rentabilidad difícilmente puedan ofrecer una solución que no se constituya en un sentimental voluntarismo romántico.

Por otro lado el Estado ha jugado un rol vacilante, auspiciando la conservación a la vez que opacaba todo acceso al debate y aún a la transparencia informativa acerca de qué se pretendía conservar y cómo. A esto se agregó una kafkiana burocratización que muchas veces halló como respuesta la práctica privada de anárquicas acciones irregulares de demolición.

La cuestión de la naturaleza de lo que merece ser conservado no está resuelta: si en el caso de La Plata, particularmente, estamos hablando de proteger piezas emergentes del largo ciclo del "progreso edilicio", el mismo que a menudo generó documentos de barbarie al decir de Benjamin, ¿en qué etapa del arco histórico detenerse en su valoración y qué referentes incluir? Y ¿Por qué excluir aquello que por actualidad se acerca peligrosamente a nuestra mala conciencia de no saber con certeza si estamos en lo correcto o hasta qué punto la ideología del "progreso edilicio" y la de la voluntad conservacionista no están en lucha?

Cuando, quienes nacimos o habitamos en la ciudad de La Plata y estamos comprometidos con su pasado, presente y futuro, discutimos cuestiones relacionadas a su patrimonio arquitectónico y urbano, a menudo nos embarga un sinsabor difícilmente comprensible, por un lado señalamos su indudable valor y enseguida emergen reproches al poder político, a los empresarios voraces, a la desidia colectiva que impiden que se mantenga en el tiempo. Normalmente nos fastidiamos y ante la aparente imposibilidad de hallar una salida, decidimos pasar a otros temas.

Las inquietudes de este conjunto de personas, bien pensantes respecto al destino de la herencia colectiva que es en cierto modo una ciudad, eluden un razonamiento de base: buena parte de aquello que hoy podemos valorar como patrimonio arquitectónico, en su origen fue realizado lisa y llanamente como producto del saber disciplinar destinados a llenar necesidades concretas, fuera de toda ambición de trascender su propio tiempo.

Del mismo modo, estaba vigente y resultaba ampliamente consensuada la idea de que lo nuevo superaba al pasado, y en el medio local producido ex novo, esa idea no tuvo contraparte al menos hasta el Centenario de la Revolución de Mayo y el giro nacionalista que permeó las diversas facetas de la sociedad y su cultura. Efectivamente, la mirada revisionista al comenzar a permear esta idea modernizante, atenuaría décadas más tarde algunas acciones, pero la corriente dominante era pro renovadora. Ejemplos sobran, basta pensar en realizaciones

desaparecidas que ilustran las postales de las primeras décadas del siglo, cuya sustitución –o no- se extendió hasta la decisión de demoler completamente el Teatro Argentino tras su destrucción parcial en el incendio que sufrió en 1977.

Podríamos inscribir estas acciones dentro de un paradigma caracterizado por la celebración del "progreso" técnico y la renovación del lenguaje figurativo. Si entendemos progreso social a la distribución mas equitativa de oportunidades y beneficios, allí seguramente este progreso resulta menos diáfano. El pasado, considerando el plano urbano-arquitectónico en particular, es contemplado como parte de una memoria que puede resultar hasta risueña evocarla.

Con el Norte en esta dirección, no es de extrañar que el campo intelectual que involucra a las prácticas urbano-arquitectónicas se construyera casi monóticamente, comprometiendo en primer término a la formación profesional.

La segunda cuestión que interesa tratar aquí está referida a la perdurabilidad prevista para las construcciones. Podríamos señalar que La Plata presentó en cincuenta años 1882-1932 una fugaz etapa en la cual la realización de los edificios públicos acaparó el mercado de ladrillos, cales y arena. Por ello y la rapidez con que se debía atender la demanda de lugares transitorios, emergió una ciudad efímera en madera y chapa, cuyo desmantelamiento fue tan rápido como lo fuera su construcción.

La ciudad mamposterial emergió casi simultáneamente y con esta materialidad se perfiló un horizonte regular hasta la monotonía, apenas alterado por la arquitectura cívica. Las inversiones tuvieron ese techo y en las primeras décadas del siglo XX y siempre dentro de un marco de discreta inversión. ■

Figura 2. Escalera principal del Teatro Argentino, tras el incendio sufrido el 18 de octubre de 1977. Foto cortesía del Archivo fotográfico del Ministerio de Infraestructura.

